**ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR**

****

**Curso:** Estrategias de Trabajo Docente.

**Titular:** Angélica María Rocca Valdés.

**Unidad I. Diseño, Intervención y Evaluación en el aula.**

**Competencias:**

* Detecta los procesos de aprendizaje de sus alumnos para favorecer su desarrollo cognitivo y socioemocional.
* Aplica el plan y programas de estudio para alcanzar los propósitos educativos y contribuir al pleno desenvolvimiento de las capacidades de sus alumnos.
* Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación.
* Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.

**Título del trabajo:** Resumen” Estudio de caso”

**Presentado por:**

Karina Guadalupe Clemente Gómez #2

Paola Jacqueline Durón Domínguez #6

Mayela Abigail Moncada Cadena #13

Daniela Velázquez Diaz #19

Juritzi Mariel Zuñiga Muñoz #21

**2° “D”**

**Saltillo, Coahuila**

**Abril 2021**

**ESTUDIO DE CASO**

El estudio de caso es un método que se emplea para realizar investigaciones de procesos sociales, educativos y comprende diversas acciones que deben realizarse de manera organizada y sistemática para almacenar información, proceder al análisis e interpretación de la misma, facilitando la comprensión del proceso para finalmente construir una explicación que genere conocimiento teórico; o también se conoce como un conjunto de operaciones o actividades dentro de un proceso para conocer y actuar sobre la realidad. En el ámbito educativo se inició la llamada investigación cualitativa cuya base son las descripciones-interpretaciones y evaluaciones que el investigador elabora sobre una unidad (individuo, programa o institución) y corresponden con su intencionalidad investigativa; por lo tanto, es un método que se emplea para realizar investigaciones holísticas y focalizadas. Además es importante señalar que es un método que da un gran valor a la subjetividad, al origen de todo conocimiento de la explicación de la intervención, la teorización de procesos sociales y educativos; sin embargo en el estudio de caso, se logra superar la falsa división entre lo social y lo individual , lo interno y lo externo, lo inconsciente y lo consciente, lo afectivo y lo cognitivo, lo subjetivo y lo objetivo; el caso es un objeto de investigación que nos exige tener la idea de que la realidad es una condensación de múltiples incidencias que va transformándose para potenciar direccionalmente el cambio.

El fundamento epistemológico del estudio de caso está en la hermenéutica, en la que se plantea que el conocimiento surge de la subjetividad, de la interpretación que cada investigador elabora; para conocer y descubrir más allá de su descripción del caso.

Hay una diversidad de autores que han definido el estudio de caso; pero en particular Grundermann nos menciona que toda investigación social debe ser considerada como un estudio de caso porque se dirige al estudio de un fenómeno en su especificidad.

La investigación cualitativa consiste en descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones y comportamientos que son observables que incorporan las experiencias, actitudes, creencias, pensamientos y reflexiones de los participantes.

El punto de partida de un estudio de caso será establecer la intencionalidad y considerar la temporalidad para poder planificar el desarrollo de la investigación, que implica: delimitar el caso y redactar la denominación, precisando el qué y para qué se investiga.

Una vez delimitado el caso se procede a establecer la base conceptual, esencial para dimensionar la problemática que implica y que se conforma como objeto de investigación y explicación teórica. Estos conceptos son requerimientos cognitivos para abordar la realidad que se investiga y que el investigador podrá reconocer formas y contenidos específicos.

Entonces podemos decir que a partir de la delimitación se formulen preguntas temáticas, por ejemplo:

Los alcances del Programa de Conversión Social de INDESOL para el apoyo de grupos vulnerables.

* ¿Qué es INDELSOL?
* ¿En qué consiste el Programa de Conversión Social?
* ¿Qué son los grupos vulnerables?
* ¿Qué tipo de apoyos requiere un grupo vulnerable?
* ¿El Programa de Conversión Social INDELSOL responde a los requerimientos de los grupos vulnerables?

En la formulación de las preguntas temáticas, puede suceder lo que Stake señala: “…que al investigador le interesé más una pregunta temática que el propio caso” (2007, p. 27), Esta circunstancia tendrá que resolverse porque si bien hay que resaltar que el estudio de caso es un método abierto y flexible, la disyuntiva de interés implicará indefinición, generando asimismo dispersión y errores investigativos. Por tanto, en la medida en que se avance en el conocimiento del caso, la formulación de preguntas temáticas puede cambiar, aumentar o disminuir.

Una vez establecidas la delimitación y la estructura conceptual, el investigador estará en condiciones para determinar el tipo o modalidad a realizar.

Stake identifica 3 modalidades

* El estudio intrínseco de casos tiene el propósito de alcanzar una mayor comprensión del caso en sí mismo.
* El estudio instrumental de casos es un medio para conseguir algo diferente a la comprensión.
* El estudio colectivo de casos centra el interés en indagar un fenómeno, población o condición general a partir del estudio intensivo de varios casos.

Merriam agrupa los estudios de casos en educación, por la naturaleza del informe final:

* El **estudio de casos descriptivo** presenta un informe eminentemente detallado.
* El **estudio de casos interpretativo** aporta descripciones densas y ricas con el propósito de interpretar y teorizar sobre el caso.
* El **estudio de casos evaluativo**, que además de describir y explicar, se orienta a la formulación de juicios de valor que constituyen la base para tomar decisiones (Apud., Sabariego et al., en: Bisquerra, 2004, pp. 314-315).
* Yin distingue tres tipos, según sea el objetivo:
* El **estudio de caso exploratorio**, cuyos resultados pueden ser usados como base para formular preguntas de investigación más precisas o hipótesis que puedan ser probadas.
* El **estudio de caso descriptivo**, que intenta describir de manera detallada lo que sucede en un caso particular.
* El **estudio de caso explicativo**, que facilita la interpretación de las estrategias y procesos que aparecen en un evento o fenómeno específico (Apud., Sabariego et al., en: Bisquerra, 2004, p. 312).
* Pérez Serrano propone cuatro tipos desde el punto de vista metodológico:
* **Estudio de caso particularista**, que se caracteriza por un enfoque idiográfico, orientado a comprender profundamente la realidad singular, un individuo, un grupo, una institución social o una comunidad.
* **Estudio de caso descriptivo**, en el que se obtiene una rica descripción de un individuo o evento de tipo cualitativo, responde a una comprensión global y profunda del caso, derivada de un examen holístico intensivo y sistemático, es contextualizado, es decir la descripción final implica siempre la consideración del contexto y las variables que definen la situación.
* **Estudio de caso heurístico**, ilumina la comprensión del lector sobre el caso porque puede descubrir nuevos significados, ampliar su experiencia o confirmar lo que ya sabe.
* **Estudio de caso inductivo**, sirve para generar hipótesis y descubrir relaciones y conceptos a partir del examen minucioso del sistema donde tiene lugar el caso objeto de estudio, las observaciones detalladas del estudio del caso permiten estudiar múltiples y variados aspectos, examinarlos con relación a otros y a la vez verlos dentro de un ambiente (Apud., Sabariego et al., en: Bisquerra, 2004, pp. 312-313).

Montero y León refieren tres tipos de acuerdo al plan de investigación:

* **Estudio de caso intrínseco**, cuando no fue seleccionado propiamente por el investigador.
* **Estudio de caso instrumental**, cuando es seleccionado por el investigador para responder a un objetivo más amplio.
* **Estudio de casos múltiples**, cuando el investigador estudia un contexto en el que puede encontrar casos relevantes con similitudes y diferencias (, Álvarez y Álvarez, en proceso).

Gundermann indica los siguientes:

* Casos entendidos como entidades empíricas específicas que se establecen en el curso de la investigación.
* Casos como entidades empíricas generales, convencionales o anteriores a la investigación.
* Casos que corresponden a construcciones teóricas específicas en el curso de la investigación.
* Casos como construcción teórica con carácter general y como producto de una comunidad científica.
* Estudio de casos simples, que se centran en las particularidades del caso.
* Estudios de casos múltiples, que presentan evidencias y resultados más sólidos (Álvarez y Álvarez, en proceso).

Álvarez señala que hay cuatro tipos y por tanto cuatro maneras de hacer el informe o reporte de investigación del caso:

* El **descriptivo-interpretativo**, cuyo reporte se hace para explicar de manera pormenorizada el proceso experimentado en alguna etapa de la vida del caso, haciendo énfasis en aquellos aspectos que se hayan establecido en la delimitación e intencionalidad investigativa que se tiene con respecto al caso.
* El **evaluativo-interpretativo**, que se orienta a recabar información para posibilitar la emisión de juicios de valor y la toma de decisiones con respecto a las propuestas de cambio.
* El **de intervención-descriptivo**, en el que se detalla el por qué y para qué intervenir en el caso, así como la organización y planeación a seguir para lograr los resultados previstos.
* El **de intervención-evaluativo**, que implica valorar si el proceso de intervención fue el adecuado y asimismo estimar los alcances y limitaciones de las propuestas de mejora (2010, p. 11).

Las técnicas son los modos de recolección de información, como entrevistas, encuestas o la observación. los procedimientos son la ejecución o técnicas del cómo se aplican, por lo que la observación puede ser participativa o no participativa, la entrevista estructurada, semiestructurada o no estructurada y la encuesta por cuestionario o encuesta.

Por lo que los instrumentos son herramientas para sistematizar y recabar información obtenida, por lo que en la observación se puede utilizar una lista de cotejo o un diario de campo, en la encuesta formularla abierta o cerrada y en la entrevista un guion de preguntas.

Actualmente existen muchos medios tecnológicos en los cuales se puede guardar la información, por lo que facilita el registro y narrativas de los informantes.

Las técnicas y procedimientos se llevan de la siguiente manera:

* **Observación no participativa:** el investigador no forma parte del proceso.
* **Observación participativa:** el investigador forma parte del proceso.
* **Entrevista estructurada:** el investigador formula preguntas cerradas o abiertas y los cuestionarios pueden ser por escrito, por lo cual la puede hacer un sustituto.
* **Entrevista semiestructurada:** las preguntas pueden ser abiertas o cerradas y el entrevistador puede dar su opinión y se da de manera muy natural.
* **Entrevista no estructurada:** en esta entrevista no se lleva un guión por lo cual el entrevistador formula una pregunta y dependiendo de la respuesta el entrevistador formula otra pregunta para obtener la mayor información posible que genera el entrevistado.
* **Encuesta por cuestionario:** se sigue un listado de preguntas para conocer y sacar información que se puede reportar.
* Encuesta por entrevista: se recopilan testimonios orales sobre hechos, opiniones y actitudes de la persona, pueden ser preguntas abiertas o cerradas, que pueden realizarse de manera personal, por correo o por llamada telefónica.

Los instrumentos son los medios que se utilizan para la recolección de información que se necesita para conocer, explicar o evaluar. por lo tanto, para la observación sea participativa o no se puede emplear:

* **Diario de campo:** se utiliza para recabar información descriptiva sobre eventos que acontecen a diario en un salón etc.
* **Lista de cotejo:** es un listado con indicadores a identificar o registrar como momentos, y espacios en que se llevan a cabo.
* **Guías de observación:** se pueden registrar las frecuencias con la que se emiten ciertas conductas.

Estos instrumentos pueden ser utilizados según se requieran para la obtención de información.

Otro tipo de instrumentos a emplear para acopiar información específica sobre aspectos cognitivos y de personalidad en los casos, que se aplican, califican e interpretan siguiendo una estructura protocolaria,

* Son las escalas y pruebas estandarizadas o *test.*

Pueden ser de:

* rendimiento académico
* inteligencia
* de aptitudes especiales
* de personalidad
* proyectivos
* de autoconcepto
* de intereses
* de actitudes
* sociométricos
* de creatividad
* de habilidades y competencias

Otras fuentes que pueden proporcionar información son:

* las bibliográficas, hemerográficas, documentales, Internet o videos, cuadernos, reportes de clase o de especialistas, que pueden contribuir con datos y aspectos importantes y útiles para el estudio de caso.

Una vez recabada y sistematizada la información, es necesario ***organizarla*** para proceder a su análisis e interpretación, funciones cognitivas que el investigador realiza para explicar el caso.

Stake agrega que *los investigadores utilizan dos estrategias para alcanzar los significados de los casos:* ***la interpretación directa de los ejemplos individuales****, y la* ***suma de ejemplos*** *hasta que se puede decir algo sobre ellos como conjunto o clase. [Para esto…] el investigador secuencia la acción, categoriza las propiedades, y hace recuentos para sumarlos de forma intuitiva* (2007, p. 69).

Para concluir el estudio de caso se debe elaborar un ***informe final***, que puede estructurarse según el tipo o modalidad seleccionada.

Pasos, fases y acciones para realizar un informe final según autores.

**Stake** (6 pasos)

1. Selección del caso, considerando el acceso a la información y tiempo.
2. Estructura conceptual, a partir de preguntas temáticas o básicas de la investigación.
3. Preguntas sobre el interés del investigador y lo que se va a observar del caso.
4. Elaboración de puentes conceptuales, considerando el acopio de la información y los esquemas para presentar las interpretaciones.
5. Recogida de datos, realización de observaciones, entrevistas, descripciones del contexto y revisión de documentos.
6. Análisis e interpretación de lo acopiado, estableciendo categorías, correspondencia y conclusiones (Álvarez y Álvarez, en proceso).

**Montero y León** (5 fases)

1. Selección y definición del caso, en el que se identifican los ámbitos relevantes, los sujetos que pueden ser fuente de información, el problema y los objetivos de investigación.
2. Elaboración de una lista de preguntas, a partir de una pregunta global para orientar el acopio de información.
3. Localización de las fuentes de datos, se seleccionan las personas a entrevistar, las unidades a explorar y las estrategias a emplear para obtener información.
4. Análisis e interpretación, en la que se establecen las dimensiones del contenido para detectar correspondencias e inconsistencias.
5. Elaboración del informe, que consistirá en explicar el caso, de manera cronológica y con descripciones de los eventos y evidencias (Álvarez y Álvarez, en proceso).

**Gundermann** (3 acciones básicas)

1. Definición del problema y plan de acción.
2. Recolección y análisis de la información.
3. Elaboración del informe final (Álvarez y Álvarez, en proceso).

Un estudio de caso requiere de las siguientes condiciones:

* Tener certeza del acceso al caso.
* Contar con la disposición de los informantes clave.
* Acopiar la información en tiempo y forma.
* Seleccionar de manera adecuada el tipo de técnica, procedimiento, instrumento e insumo para recabar y sistematizar la información.

Algunas ventajas de su uso son que:

* Profundiza en un proceso de investigación a partir del análisis de los datos.
* Es un método abierto que retoma personas o instituciones diferentes.
* Favorece el trabajo cooperativo e incorpora diferentes ópticas profesionales a través del trabajo interdisciplinar.
* Contribuye al desarrollo profesional, propicia la reflexión sobre la práctica y logra la comprensión del caso desde distintas perspectivas.
* Desenmascara preconcepciones.
* Permite la toma de decisiones